16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7432 — Santa Fe, Viernes 14 de Marzo de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Incendio de vagones y de la estación Villa Luro del Ferro C. Oeste

COMO PROTESTA POR EL ATRASO QUE SUFRIAN LOS TRENES

Los pasajeros fueron los autores de los desmanes habidos en las estaciones Villa Luro, Liniers y Ciudadela. — La Estación V. Luro resultó casi destruída por el fuego. - $ 600.000 de pérdidas

(Austral)

BUENOS AIRES, 13 — Se ha exteriorizado en forma violenta esta mañana, la agitación reinante en el gremio de ferroviarios, a raíz del movimiento iniciado contra las empresas ferroviarias. A las 6.25 horas, cuando un convoy procedente de la estación Castelar se detuvo en la estación Villa Luro del Ferrocarril Oeste para cambiar personal, un grupo numeroso de personas, que se cree sean huelguistas, luego de destruír los coches, los rociaron con nafta y prendieron fuego. En pocos momentos los vehículos estuvieron cubiertos por las llamas. El fuego destruyó en poco tiempo tres vagones de primera y dos de segunda. El voraz elemento se propagó prontamente al edificio de la estación, frente al cual ardían los coches. La estación resultó casi totalmente destruída.

Sabemos que análogos atentados se han producido en las estaciones siguientes que son Liniers y Ciudadela, del mismo ferrocarril de tracción eléctrica. Según versiones que poseemos hasta este momento, en la última de las mencionadas estaciones resultaron dos vagones destruídos.

NUEVOS COCHES DESTRUIDOS EN CIUDADELA

BUENOS AIRES, 13 — A estar a las noticias que se reciben, parte de los pasajeros intervino en los atentados incendiarios.

En la estación Ciudadela del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a las 6.35 horas llegaron los trenes Nos. 802, 800 y 500, llevando alrededor de mil pasajeros cada uno, los que venían con catorce coches que presentaban los vidrios y asientos destruídos.

Cuando los pasajeros desembarcaron, se prendieron fuego a cuatro vagones que se habían detenido en una vía muerta existente en las cercanías de la estación. Intervinieron numerosos conscriptos del ejército, agentes y empleados de policía, quienes lograron extinguir el fuego hoy a medio día. Los daños causados alcanzan a más de 300 mil pesos.

LOS PASAJEROS SON LOS AUTORES DE LOS INCENDIOS

BUENOS AIRES, 13 — Se ha podido establecer que los desmanes cometidos en varias estaciones del Ferrocarril Oeste fueron cometidos por los pasajeros indignados por las demoras ocasionadas en el tráfico de trenes a raíz de la implantación del trabajo a reglamento por parte de los obreros ferroviarios.

El informe policial de la seccional de Villa Luro dice que a las 6.25 horas, los pasajeros que viajaban en el tren que se detuvo en aquella estación, incendiaron ésta y el fuego se propagó al andén y demás dependencias con gran rapidez.

A las 6.40 se tuvo conocimiento de que los pasajeros de los trenes 116, 118 y 120, al llegar a la estación Liniers venían rompiendo los vidrios y asientos demostrando en esa forma su disconformidad con los atrasos de los trenes.

Juntamente con este aviso llegaba el tren 114 a la estación Villa Luro procedente de Castelar y cuyos pasajeros exaltados por la misma causa y ante el anuncio de que el tren iba a demorar allí un rato, prendieron fuego al último coche de primera No. 2017, propagándose el fuego rápidamente a los coches de segunda clase Nos. 4023 y 3100, los cuales se quemaron totalmente a pesar de la rápida intervención de los bomberos. Los destrozos han sido considerables.

La única víctima fué el peón municipal Vicente García, que resultó con lesiones leves a causa de que un trozo de vidrio le pegó en la frente. Concurrieron luego al lugar del hecho el juez federal doctor Jantus, el inspector de Ferrocarriles señor Raúl Prieto y el jefe de la división central de Policía, señor Rivas, quienes iniciaron las investigaciones y el sumario de práctica.

Poco después se restableció el tráfico con trenes a vapor, con mucha dificultad.

El sumario de estilo lo instruye la comisaría 44.

INTERVENCION DE LA D. G. DE FF. CC.

BUENOS AIRES, 13 — Con respecto al trabajo a reglamento que se inició hoy en todos los ferrocarriles, el ministro de Obras Públicas, doctor Abalos, sostuvo una prolongada conferencia con el titular de la cartera del Interior señor González, no habiendo trascendido lo tratado. En la Dirección General de Ferrocarriles se recibieron noticias sobre los desmanes cometidos en las líneas del Ferrocarril Oeste, por lo que se dispuso que dos inspectores de la repartición levantaran el sumario correspondiente. Se espera de un momento a otro la llegada de las comisiones de obreros ferroviarios, las cuales se entrevistarán con el ministro del Interior.

Se tiene la seguridad de que se llegará a un acuerdo, el cual consistiría en la suspensión de las hostilidades para iniciar luego con la intervención del Poder Ejecutivo y representantes de las partes en conflicto, la revisión de los escalafones, y tratar de conseguir aumentos en los salarios de los obreros.

SE PRETENDIO QUEMAR LA ESTACION CIUDADELA

BUENOS AIRES, 13 — Según las últimas noticias recibidas los pasajeros de los trenes de tracción eléctrica de la sección suburbana, luego de haber causado considerables destrozos en Villa Luro, se dedicaron a prender fuego a la estación Ciudadela, la que gracias a la rápida intervención de los bomberos no resultó completamente destruída.

La empresa considera que los perjuicios ocasionados en las dos estaciones y en los vagones, pasan de 600 mil pesos. En las demás empresas también los trenes sufrieron grandes atrasos, pero no hubo que lamentar excesos de parte de los pasajeros, debido a que los coches iban custodiados por la policía.

Los dirigentes de la Unión Ferroviaria están dispuestos a mantenerse en la misma actitud hasta que las empresas consideren el petitorio.

Los mismos dirigentes manifestaron su repudio por los actos de violencia del público.

El interés del escrutinio en la CAP. FEDERAL, finca en la lucha por la minoria

Los Socialistas Independientes ganaron la Octava y Novena Sec. a raíz de los resultados obtenidos hasta ahora hay gran descontento en las filas radicales, corriendo rumores que renunciarán varios dirigentes y el senador Molinari

LA POSICION DE LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 13 — El escrutinio continúa favoreciendo a los partidos socialistas. Al terminar la sección 8ª, la Junta Escrutadora entregó el dato oficial siguiente:

Socialistas Independientes	45.491
Socialistas	40.633
Radicales	36.107

EL ESCRUTINIO DE LA SEPTIMA

BUENOS AIRES, 13 — Completo el resultado de la séptima sección escrutada anoche, es el siguiente:

Socialistas Independientes	4.117
Socialistas	3.152
Radicales	2.462

Las cifras comparativas con el escrutinio de 1928, demuestran que los radicales han perdido cerca de mil ochocientos votos; los socialistas ganaron 853 y los socialistas independientes 2.094 votos.

LOS PARCIALES DE LA OCTAVA SECCION

BUENOS AIRES, 13 — Los parciales de la octava sección, son los que damos a continuación:

Socialistas Independientes	4.422
Socialistas	3.860
Radicales	3.390

EN LA NOVENA SECCION AUMENTARAN LOS APORTES DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, 13 — En la 9a. sección se supone que el capital socialista independiente aumentará en proporción crecida. Los socialistas de la Casa del Pueblo se dan por satisfechos si en esta sección consiguen mantener la mayoría actual sobre los radicales personalistas. Estos aseguran que en las secciones 12, 13, 14, 15 y 16, repuntarán tanto que comprometerán la mayoría de los socialistas independientes, y desde ya aseguran que sacarán la minoría.

10 MESAS DE LA SECCION NOVENA

BUENOS AIRES, 13 — A las 15 y 15 horas reanudó el trabajo la Junta, escrutando 10 mesas de la sección novena con el resultado siguiente:

Socialistas Independientes	911
Socialistas	684
Radicales	693

Los totales hasta las 10 mesas de la novena sección, son los que siguen:

Socialistas Independientes	41.802
Socialistas	41.377
Radicales	36.790

LOS INDEPENDIENTES GANARON LA NOVENA SECCION

BUENOS AIRES, 13 — La Junta Escrutadora prosiguió sus tareas, terminando de escrutar las urnas de la sección novena, donde los socialistas independientes volvieron a ganar, llegando segundos los socialistas y en el último lugar los personalistas.

Los parciales de esta sección son los siguientes:

Socialistas Independientes	4.345
Socialistas	2.765
Radicales	2.713

Ya no se discute que el triunfo le corresponderá a los socialistas independientes, pues en las secciones que aun faltan escrutar la ventaja que éstos obtendrán será, según los cálculos hechos por los dirigentes y por el resultado de anteriores elecciones, mayor que en las primeras secciones.

Los resultados de las octava y novena secciones, ha sorprendido a los mismos socialistas independientes, y mucho más a los radicales y socialistas de la Casa del Pueblo, los que creían, dado el resultado obtenido en las pasadas elecciones municipales, que el triunfo les correspondería a ellos.

Este resultado puede dar la pauta de los votos que obtendrán los partidos en las secciones que aun faltan escrutar, las que se han manifestado anteriormente, decididamente Socialistas Independientes.

La confusión que el escrutinio ha provocado en las filas radicales, es grande y hoy se hablaba insistentemente que a raíz de ello son varios los dirigentes que abandonarán el partido, pues achacan el resultado obtenido al primer magistrado, de quien se dice que de un tiempo a esta parte está haciendo una política desastrosa.

Una de las causas por la que se atribuye el fracaso, es la reelección de algunos candidatos, reelección que fué impuesta por el señor Irigoyen. Uno de los más disgustados, es el senador doctor Molinari, quien según se nos informa presentará dentro de breves días su renuncia al partido y de la banca que ocupa actualmente en el Senado. Las mismas versiones dan como resuelto a tomar la misma actitud al Presidente del Comité Nacional y senador Pablo Torello.

Hasta ahora la posición de los partidos es la siguiente:

Socialistas Independientes	45.236
Socialistas	43.458
Radicales	38.910

LOS DATOS OFICIALES

Buenos Aires, 13 — La Junta Escrutadora da los siguientes datos oficiales. Parciales de la octava sección:

Socialistas Independientes	4.416
Socialistas	3.860
Radicales	3.332
Salud Pública	860
Comunistas R. A.	98
Comunistas	93
Partido Popular	80

Parciales de la novena sección:

Socialistas Independientes	4.348
Socialistas	2.765
Radicales	2.735
Salud Pública	398
Comunistas	65
Comunistas R. A.	68
Partido Popular	75

Totales hasta la novena sección inclusive:

Socialistas Independientes	45.236
Socialistas	43.458
Radicales	38.910
Salud Pública	7.552
Comunistas R. A.	1.289
Comunistas	981
Partido Popular	902

ALTERNATIVAS DEL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Datos Comparativos

	Socia. Indep. 1928	Socia. Indep. 1930	Socialistas 1928	Socialistas 1930	Radicales 1928	Radicales 1930
Sección 1ª	2799	8423	4120	8128	13110	8469
" 2ª	1747	3130	2153	4009	5229	3124
" 3ª	2356	3299	3578	5455	7479	5043
" 4ª	1875	3467	3083	6228	4371	4721
" 5ª	3025	7862	2121	3941	7234	6086
" 6ª	3023	6633	2462	4356	6442	4129
" 7ª	2921	4117	2463	3152	4211	2462
" 8ª	2129	4422	2365	3860	5249	3390
" 9ª	2276	4245	1667	2765	4321	2713

POSICION DE LOS CANDIDATOS

Totales hasta la novena sección inclusive, por candidatos:

Mayoría

DE TOMASSO (S. I.)	45.236
SPINETO (S. I.)	44.990
DE ANDREIS (S. I.)	44.993
BESCHINSKY (S. I.)	44.865
ROUCO OLIVA (S. I.)	44.865
ARIZAGA (S. I.)	44.853
NOBLE (S. I.)	44.834
BOIX	44.483
DI TELLA (S. I.)	44.514
SIERRA (S. I.)	44.001

Minoría

Repetto (S.)	43.458
Dickmann A. (S.)	43.135
Oddone (S.)	42.838
Ruggieri (S.)	42.707

OTROS CANDIDATOS

Socialistas:

Dickmann E.	42.567
Pfleger	42.537
Penna	42.517
Mouchet	42.568
Coca	42.281

Radicales:

Guillot	38.376
Giuffra	38.880
Bard	38.271
Bergalli	37.865
Saccone	37.940
Bidegain	38.303
Ferreyra	38.910
Mohando	38.165
Podestá	38.100
Iiriart	37.495

Obras de defensa en Mar del Plata

(Austral)

BUENOS AIRES, 13. — La Comisión Pro - Mar del Plata, ha solicitado por nota la ayuda del gobierno bonaerense, manifestando que es de suma urgencia la ejecución de obras de defensa en las playas de ese balneario.

El viaje de Alfonso XIII a Portugal

(Austral)

MADRID, 13 — El ministro Alba anunció hoy que no hay confirmación oficial acerca del supuesto viaje del rey Alfonso XIII a Lisboa, viaje que estaría fijado para el próximo 28 de abril.

ENTREGA DE FONDOS POR TESORERIA

(Austral)

BUENOS AIRES, 13 — La Tesorería General de la Nación ha entregado la cantidad de dos millones de pesos al Consejo Nacional de Educación, y 41.188 pesos a la Caja de Jubilaciones y pensiones en concepto de aportes administrativos.

Marcación de productos argentinos

(Austral)

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la república, Sr. Irigoyen conferenció esta tarde con el Ministro de Agricultura para que tome las medidas necesarias para que los productos industriales, agrícolas y ganaderos del país, lleven la marca o señal que compruebe el origen argentino.

Actividad del ministro del Interior

(Austral)

BUENOS AIRES, 13 — Después de conferenciar con el presidente de la república el ministro del Interior, señor González, recibió al titular encargado de negocios de los Estados Unidos.

Más tarde atendió al doctor Mario Jurado ministro de Obras Públicas de la intervención federal en la provincia de Mendoza, quien gestiona diversas obras para dicha provincia.

ECOS DEL ESCRUTINIO EN BUENOS AIRES

CORRE EL RUMOR DE LA PROXIMA RENUNCIA DE TORELLO Y MOLINARI

LOS MOTIVOS

BUENOS AIRES, 13 — En los círculos políticos circula hoy con insistencia el rumor de la probable renuncia del senador por la Capital Federal y presidente del Comité Nacional del Personalismo, doctor Pablo Torello.

Se atribuye esta resolución a los resultados de la elección en la capital causados, según ellos, por el temperamento de reelección en contradicción con su modo de pensar.

También se aseguraba que igual actitud habían asumido el doctor Diego Luis Molinari y varios presidentes de comités parroquiales.

Damos el rumor como lo recogimos y sin tiempo de confirmarlo.

Mac Donald triunfó en los Comunes

(Austral)

LONDRES, 13 — En la cámara de los Comunes, el leader liberal Mr. Lloyd George presentó una nota de censura al gobierno, pero el primer ministro Ramsay Mac Donald resultó triunfante.

Por tal causa el gabinete seguirá siendo el mismo y no se convocará a elecciones generales.

INELUDIBLES DEBERES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

HEMOS DENUNCIADO, CON CONCRETOS DOCUMENtados de seriedad insospechable, un grave atentado contra la salud pública, que se viene perpetrando audaz e impunemente por empresas comerciales sin conciencia y huérfanas de toda consideración, cuando se trata de colmar sus afanes desmedidos de ilícitas ganancias. La salud pública es y debe ser la suprema ley en los gobiernos de las colectividades humanas, según reza un lacónico y terminante precepto latino, fielmente observado en todos los centros de civilización y de cultura.

NO ES POSIBLE ENCONTRAR JUSTIFICACIONES para empresas que conocedoras por las pericias científicas de la mortífera peligrosidad de los productos que expenden, cuando su venta ha sido terminantemente prohibida por las autoridades competentes, en virtud de serias y terminantes constataciones, insisten, clandestina, aviesa y criminalmente, para hacerlos circular en otros centros, desconocedores de los peligros que se ciernen sobre ellos.

NUESTRAS REVELACIONES RESPECTO AL INSECticida "Shelltox" y la nafta "Energina", puestas en venta en esta provincia y la de Entre Ríos, por la Anglo Mexican Petroleum no han caído, felizmente, en el vacío.

A ESTAS HORAS SE PRACTICAN DETENIDOS ANAlisis químicos, con los extremos científicos necesarios, para tomar las medidas que sean precisas con la energía que corresponda, en salvaguardia de la vida de las personas, seriamente amenazada.

LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL, TRABAJA DESde anteayer en sus laboratorios para establecer, como lo ha hecho la repartición similar de la capital de la República, el grado de toxicidad de los productos denunciados a fin de impedir su expendio y proceder al secuestro de sus existencias en plaza.

ES DE ESPERAR, AHORA, QUE LAS EXPRESADAS autoridades procedan sin contemplaciones contra los cínicos envenenadores del pueblo. Las medidas de enérgica represión contra esa calidad de delincuentes, que, cegados por la avidez de ganancias fáciles, no trepidan en la perpetración de verdaderos crímenes, dejando tendales de víctimas, abatidas por la mortífera influencia de sus tóxicos.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE HIGIENE, EN LA parte que le incumbe, también tomará las disposiciones que el grave caso impone.

TODO LO QUE PUEDA AFECTAR LA SALUD PUBLIca, debe ser resueltamente combatido por las autoridades sanitarias, pagadas por el pueblo para velar y salvaguardarlo con celo y decisión. Son esos los ineludibles deberes inherentes a la investidura oficial que se les ha discernido y están en el deber de corresponder y hacer honor a la confianza que se ha depositado en ellos.

a justicia federal debe proceder con toda nergía con los autores de fraudes electorales

ONDENABLE FALTA DE SOLIDA RIDAD GREMIAL

compañero" censura la despreocupación de la Fed. Obrera Local

Recibimos y publicamos:
"Santa Fe, Marzo 13 de 1930. — Sr. Director "SANTA FE".
. Director:

Disculpe Vd. el lenguaje franco y dolorido de obrero, desencantado con la falta de compañe- mo y de solidaridad en la desgracia de los que ven predicando humanidad, unión y compañeris- entre la clase trabajadora, tan castigada por desigualdades sociales.

La solidaridad y el compañerismo, la unión y ayuda mutua, es el tema favorito y permanen- en las tribunas obreras.

Se nos enseña a agruparnos y jugamos la erte y la vida en mutuos esfuerzos defensi- s, pero en la práctica se producen casos bien stes, que desmienten las buenas intenciones y sanos propósitos de que se hace excesivo rde entre nosotros.

Para demostrarlo y pidiéndole espacio desde para hacer otras consideraciones en la "pági- de los lectores" que su diario ha resuelto dedi- a la libre expresión de las ideas en las edi- nes de los días lunes, le relataré el siguiente o, que subleva mi espíritu y mueve mi protesta no compañero de un meritorio y valiente traba- lor aplastado para siempre por la fatalidad eparable.

Es el caso, señor director, que el obrero fe- ado Manuel Martínez, trabajador del Puerto, su organismo presa de una fatal enfermedad, conducido al Hospital de Caridad, donde reci- atención facultativa y cuidados en su enferme- d, por diligentes y empeñosos empeños de su trón, que, como siempre, sabe condolerse de la rte de los trabajadores empleados en su empre-

Deshauciado Martínez por los médicos, sin es- ranzas ya de salvación, fué llevado a su casa por compañero de trabajo, que lo atendió como me- pudo, hasta que el sábado diez de este mes se odujo la inevitable muerte del paciente.

Se gestionó entonces, como es de práctica, que autoridades de la Federación Obrera Local, de e el extinto había sido asociado, que tomara la ervención correspondiente y costeara, como co- spondía, los gastos de sepelio del extinto, sin nilia ni deudos en esta capital.

Los dirigentes de la entidad obrera nombrada desentendieron del asunto. Cuando se les apre- ó invocando las tan decantadas razones de soli- ridad, manifestaron que recién el domingo once reunirían para resolver lo que debiera hacerse.

Mientras tanto, el cadáver quedaría insepulto abandonado por los compañeros en defensa de a suerte supo siempre exponer su tranquilidad y vida.

Hubo que recurrir al patrón, que debo nom- rlo, por la generosa resolución con que nos aten y resolvió la ingrata y amarga incidencia, ga- ntiendo el servicio fúnebre para que pudiera rse sepultura al cadáver del malogrado compa- ro.

Así proceden, señor director, los dirigentes de asociación gremial de solidaridad por cuya suer nos venimos jugando sin vacilaciones los humil bien intencionados.

No se explica que en casos tan tristes como el menciono, se deje abandonado el cuerpo ya- te de un compañero caído para siempre en las has de la vida. Menos se explica, si se conside- que esa entidad gremial, con una entrada de al- os miles de pesos mensuales, aportados por los bajadores, mediante cuotas mensuales puntual xigentemente cobradas, oponga tantos inconve- ntes para dar sepultura a los restos mortales un compañero caído para siempre.

Es decepcionante la comprobación, pero es ета.

No debe alardearse tanto de una solidaridad tan rotundamente se desmiente con hechos co el que motiva esta carta.

Repito que, con más tiempo y si se me dis- sa el espacio que solicito desde ya, he de tra- otros ingratos temas, descorriendo ingratos en telones de nuestra tan cacareada solidaridad enial y de las jactancias de compañerismo de tan indebido alarde se hace entre nosotros.

Grato al señor Director lo saludo, hasta mi xima.

Un Compañero".

Delictuosos procedimientos electorales que deben ser severamente reprimidos

EL NUMERO de sufragantes que se ha hecho aparecer en las actas electorales de El Toba, como también en las de algún otro distrito del departamento Vera, infunden la vehementísima presunción de un fraudulento vuelco de padrones.

Esa lógica inferencia, adquiere fuerza convictiva al solo considerar el número de ciudadanos que aparecen votando y la forma en que lo han hecho, en un lugar cuya población, corrida por la paralización de los trabajos y la carencia de medios de subsistencia, ha quedado reducida a un mínimo efectivo en toda esa zona forestal.

Es de pública notoriedad, que el distrito de El Toba está, desde hace un tiempo, poco menos que desierto y no se explica que el día del comicio se haya congregado en el lugar un noventa y cinco por ciento, más o menos, de los ciudadanos inscriptos en el padrón, al solo efecto de cumplir con sus deberes cívicos.

Sería demasiado patriotismo por parte de esos ciudadanos, en su casi totalidad jornaleros sin arraigo ni estabilidad, que acostumbran trasladarse a largas distancias en procura de medios de trabajo y de vida. Sólo por excepción podría encontrarse alguno con los recursos y la voluntad que se necesita para cubrir a su costa los gastos de traslado.

Puede abrigarse, por tanto, la firme convicción de que en la mesa comicial de El Toba, donde con arbitrariedad y violencia se impidió la fiscalización opositora, se ha atentado contra la soberanía popular, violándose flagrantemente la ley electoral de la nación.

Debemos pensar que el condenable procedimiento no es más que el resultado de una extrema e impremeditada obsecuencia de las autoridades de comicio que actuaron en dicha mesa, con el ingenuo propósito de congraciarse políticamente con dirigentes partidarios de quienes esperaban obtener compensaciones, aún a costa de un delito por todos conceptos repudiable.

En obsequio de esos mismos dirigentes, debemos expresar nuestro firme convencimiento de que ellos han sido completamente ajenos a esa maniobra criminal y que han de ser los primeros en anatematizarla como corresponde.

No ha necesitado, por cierto el radicalismo irigoyenista, que ha alcanzado su triunfo con una mayoría de diez mil votos, aproximadamente, los ciento ochenta y cinco sufragios fraudulentos de El Toba.

Con ellos, sólo se ha inferido un agravio imperdonable a toda la masa electoral honesta, a la ley y a las instituciones democráticas que nos rigen, a la vez que se ha dado un arma a los partidos adversarios, para que la agiten con eficacia, en desprestigio de la entidad a que con tan malas artes se ha tratado oficiosamente de beneficiar, lo mismo que a las autoridades y al propio gobierno a que ese organismo cívico presta su decidido apoyo.

Hechos de la naturaleza del que comentamos no deben quedar impunes. Deben procurarse para ellos las represiones severas que la leyes penales determinan, para que no se insista en la comisión de tan repudiables atentados contra los derechos fundamentales de la ciudadanía, única manera de cimentar sólidamente nuestra organización institucional.

El propio P. E. ajeno por completo a tan bajos trapisondeos electorales, ha de interesarse, no lo dudamos, en que esta clase de indeseables delincuencias, no sean alentadas por la impunidad.

Se trata de delitos que cualquier ciudadano está en el deber de acusar ante los tribunales competentes, en salvaguardia de sus propios derechos lesionados.

Mientras tanto, se nos informa de fuente autorizada que uno de los candidatos electos por el Partido Demócrata Progresista, reune pruebas y antecedentes para hacer público proceso del fraude de El Toba, al considerarse los diplomas en la Cámara Nacional de Diputados.

Seguramente se intentará complicar y responsabilizar al gobierno de Santa Fe y al radicalismo triunfante en la provincia, de fraudes a que han sido completamente ajenos y que de ninguna manera pueden haber autorizado o consentido.

UN ARTISTA AVENTURERO



Rockwell Kent, famoso artista norteamericano, se dió a la mar en un buquecito de 13 toneladas en compañía de dos amigos, rumbo a Europa, a través del Atlántico septentrional. Despedazada la frágil embarcación después de haber logrado doblar el cabo Farewell (Groenlandia) tuvieron la suerte de que un buque danés los recogiera y los llevara a Dinamarca. Allí se reunió Kent con su esposa, con quien aparece en la fotografía.

PROEZA DE UN COWBOY



Un cowboy de Estados Unidos, conocido con el apodo d "Strawberry Red" realizó la proeza que se indica en el grabado, cuya importancia calificará el lector.

LA ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El Concejo Deliberante de Rosario ha tenido un gesto plausible en defensa del personal administrativo

El Concejo Deliberante de Rosario, en una reciente sesión, aprobó con el voto del sector irigoyenista, una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo relacionada con las cesantías de empleados que veníanse decretando en aquella comuna.

A raíz del cambio de intendente municipal, como consecuencia de los acontecimientos políticos que son del dominio público, se emprendió en la municipalidad de Rosario una "barrida" de empleados que ha dado margen a la citada resolución del Concejo Deliberante.

Ese cuerpo deliberativo, con una uniformidad de criterio que revela sus ecuánimes intenciones, ha salido en defensa del personal administrativo, abogando porque se observe la ordenanza sobre estabilidad de esos servidores que, desempeñen o no modestas funciones, merecen esta consideración siempre, como es justo, que su conducta no ofrezca tachas y cumplan correctamente con sus deberes.

La representación irigoyenista en el seno de aquella rama del gobierno comunal rosarino, o sea la única que por motivos de índole política pudo discrepar con el proyecto de minuta al Departamento Ejecutivo, entendió con los demás concejales, que él era estrictamente fundado desde que, si existe una ordenanza sobre estabilidad de los empleados municipales, lo justo es que se la observe y respete y que no resulte en la práctica un irritante formulismo teórico.

Las conquistas sociales de esta naturaleza no pueden estar a merced de menguadas desvinciones en obsequio de intereses determinados, y de ahí que la actitud del Concejo Deliberante de Rosario, en defensa de esos empleados, es un oportuno dique a la arbitrariedad que pretenda abrirse camino.

Dos vecinos de Margarita quisieron resolver por las armas una cuestión de intereses

Armados de puñal y revólver pelearon, resultando uno de ellos herido de un balazo e n la mano

Uno de los varios hechos policiales ocurridos recientemente en el departamento Vera, de los cuales damos cuenta por separado, se registró el lunes de la semana en curso en jurisdicción del distrito Margarita, a las 13 horas.

Sus protagonistas fueron Salvador Vargas y Tiburcio Núñez, vecinos del lugar.

Ambos se hallaban algo distanciados a consecuencia de una cuestión pendiente de tiempo atrás, referente al pago del arrendamiento de una fracción de campo que ocupa Núñez. El día citado debían ponerse definitivamente de acuerdo, pues de mutuo acuerdo habían resuelto arreglar el asunto en forma amistosa, haciendo concesiones mutuas.

No fué así, sin embargo, pues, apenas entraron a discutir se acaloraron se insultaron y por último decidieron zanjar la cuestión por las armas.

Parece que Núñez fué el primero en decidirse, pues, echando mano a la cintura, extrajo un puñal con el que intentó atacar a Vargas. Pero éste, que también estaba prevenido, desenfundó rápidamente un revólver marca "Máuser", calibre 38, y haciendo un certero disparo contra Núñez lo desarmó: la bala hizo blanco en la mano derecha, con la que Vargas empuñaba el puñal, quebrándole una falange de cada uno de los dedos índice y pulgar.

—"¡No te quiero matar, porque no valés la pena!" — le habría dicho Vargas a Núñez cuando le tiró.

El comisario de Margarita procedió a la detención de los dos, incautándose de las armas.

En esa forma terminó el arreglo "amistoso" que iban a hacer Vargas y Núñez.

Con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, doctor Ortigoza se instruye el correspondiente sumario.

El pago del arrendamiento ha sido postergado para después del fallo de la justicia.

En Los Amores se hirió de un balazo un vecino

EL HECHO FUE CASUAL

El día diez del actual el ciudadano Ramón Kauffmann, vecino de Los Amores, departamento Vera al hacer un movimiento con el cuerpo se le cayó un revólver que llevaba al cinto, provocando la caída el disparo de un tiro. El proyectil fué a herir a Kauffmann en el pecho, debajo de la tetilla derecha, siendo la herida de consideración.

El accidente ocurrió a las 11 horas del día indicado.

La policía del lugar constató que el hecho se produjo en forma casual.

CORREO POLICIAL

A "Una vecina de Avenida Alem y Vélez Sarsfield" — Hemos pasado los antecedentes que nos suministra a la policía, y confiamos en que, si el caso denunciado se comprueba, ésta arbitrará las medidas necesarias para remediar tal estado de cosas. De lo contrario, ya nos encargaremos de despertar el celo del señor comisario de la sección quinta, de cuya buena voluntad no dudamos.

A "Vecino de barrio Sargento Cabral" — Lo mismo contestamos a Vd. Como comprenderá, estas cosas resultan mejor tratándolas por vía de advertencia amistosa.

Si esa táctica no resulta, entonces será llegado el caso de hacer ruido.

Constituyen un peligro los animales sueltos en el radio urbano del municipio

:: SOCIALES ::

(Viene de la pág. 4)

El fallecimiento del señor Schneider ha causado una [illegible] en el vasto círculo de sus relaciones y amistades, habiendo recibido sus deudos expresivas manifestaciones de condolencias de parte de sus amistades y las del extinto. En la ciudad de Esperanza donde residía, la noticia de su fallecimiento, ocurrido en forma un tanto inesperada, por cuanto su mal no hacía prever un fatal desenlace — causó una penosa impresión y en oportunidad de la póstuma ceremonia habrán de exteriorizarse de nuevo esos sentimientos.

Fallecimiento—

Después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia ha dejado de existir en esta ciudad la señora Kelle F. de Natalevich, quien disfrutaba de muchos afectos en el círculo de sus amistades. La noticia de su deceso ha causado una dolorosa impresión, viéndose la casa mortuoria muy concurrida y exteriorizándose ante los deudos de la extinta el sincero pesar que causó su muerte. Esta tarde a las 17 horas se efectuará el acto la ceremonia del sepelio de sus restos, que se verificará en el cementerio israelita.

En tal ocasión los familiares de la extinta verán testimoniada nuevamente la honda repercusión que su deceso ha tenido entre sus relaciones.

Aniversario matrimonial—

En la intimidad de su hogar han celebrado el 25 aniversario de sus esponsales la señora Saturnina Arévalo de Sánchez y don Apolinario Sánchez, quienes disfrutan de muchas simpatías en el vasto círculo de sus amistades.

Hasta los citados esposos han llegado con este motivo muchas expresiones de congratulación con motivo de este acontecimiento.

Viajeros—

A Rafaela el señor Rafael Gorbea.

—De Paraná el doctor Osvaldo Calderón.

—Del mismo punto don Juan Chiara Vieyra.

—A Rosario el señor Pedro Saldeta.

—De Paraná el señor Raimundo Méndez y familia.

—Para Rafaela el señor Lorenzo Laterre.

—De Córdoba y de paso para Tostado el doctor Arnulfo Hernández.

—Del mismo punto el señor Juan Arrieta.

Ritz Hotel—

Entrados: Federico Decker, Sra. e Lanieri y flia., Dr. Stoppel, Ing. Alberto J. Teichet, Bechtein, Ing. Angel Guido, González Lebay, Juan Ibarra Vieyra, Arturo Vignoli y Sra. Yougtos, Goyenechea, Cro. Domingo Fontini, Melitón Comello, F. Sánchez Ciani, Federico [illegible], Fernando Porzi y Flia., Sra. de Kock, Eduardo Ballesteros, José Tonini y [illegible], Enrique [illegible], Antonio Serre [illegible], José Camo, Eduardo Viounet, [illegible], Barmel, Ramón Muñoz, Juan [illegible] y Héctor Iglesias.

Salidos: Cándido S. Lima, Manuel [illegible], Dr. José J. Picazzo y Sra., Carlos V. García e hija, Juan B. Leunda, Francisco Bruno, Bechtein, Quevedo y Sra., Adolfo Waleman, Sánchez Zinñi, Raúl C. Martínez, Carlos A. Altenau, Enrique De Sichen y señora, Federico Deker, Fernando Landó, Gallia, Dr. Stoppes, Ing. Angel Guido, Horacio Leiter, Oresto Pagano.

Actividad de los conductores de vehículos

Ayer por la tarde, en la Unión Obrera local, se reunieron los conductores de camiones, autos y vehículos en general de esta ciudad, a fin de considerar la situación creada por el próximo vencimiento del plazo para el pago de las respectivas patentes.

En vista de que, a pesar de haberse presentado en forma ante el Concejo Deliberante, este cuerpo no ha considerado el asunto, se resolvió realizar en el día de hoy, a las 9 horas, una manifestación pública en la que tomarán parte los camioneros, chauffeurs y cocheros con sus respectivos vehículos y presentar en esta oportunidad al gobernador de la provincia una petición en el sentido de que medie a fin de que se mantengan las patentes del año anterior para los camioneros y cocheros y para los chauffeurs la patente uniforme de pesos 50 m/n.

De acuerdo con el temperamento que adopte el gobierno de la provincia, dichos gremios considerarán la declaración de huelga para el sábado próximo, ya resuelta en principio.

En la Escuela Normal Mixta de Maestros

De acuerdo con una resolución emanada del Ministerio Nacional del ramo, el 17 del corriente se iniciarán las clases en la Escuela Normal Mixta de Maestros, de esta ciudad.

Se nos hace saber de dicho establecimiento, que las alumnas deberán presentarse a las 8 horas.

El trabajo a reglamento en los ferrocarriles

En los talleres del F. C. Santa Fe se trabajó ayer. — Atraso de trenes

De acuerdo con la resolución de la Unión Ferroviaria, de que hemos tenido oportunidad de informar, el personal de tráfico continuó ayer trabajando a reglamento en todos los ferrocarriles del país.

En lo que respecta a esta ciudad, podemos informar que, contra lo que se esperaba, la empresa del F. C. Santa Fe no clausuró ayer sus talleres, ni los clausurará en adelante, de manera que los obreros seguirán trabajando como de ordinario.

Con motivo del trabajo a reglamento, tanto en esa línea como en la del ... Argentino se siguen produciendo atrasos en la circulación de trenes.

Una medida de moralidad pública que se impone

Hemos denunciado en nuestra edición de anteayer la existencia de una casa de dudosa moralidad en calle Crespo entre Urquiza y Francia.

La misma funciona en medio de un vecindario populoso y ..., siendo por lo tanto inconcebible que semejante antro pueda subsistir en un medio completamente moral y honesto.

Por eso insistimos en llamar la atención de las autoridades sobre este hecho verdaderamente atentatorio a las buenas costumbres.

Desde el momento que la policía de esta capital está empeñada en una campaña saneadora en lo que respecta al clandestinismo, nada más justo que esa represión se haga extensiva a esos focos aislados de corrupción que forman parte del comercio más denigrante que se conoce.

El caso que denunciamos, probablemente escapa a la autoridad policial y por eso no fué aún combatido como corresponde, pero no dudamos que en conocimiento de lo que acontece en calles Crespo entre Francia y Urquiza se aplicará el cauterio que este cáncer social reclama imperiosamente.

EL PIJAMA DE MODA

Dos pyjamas de tipo diferente pero igualmente elegantes y atrayentes y que han tenido gran éxito en el presente año.

EN ENTRE RIOS TRIUNFARON LOS PERSONALISTAS

La diferencia que los separa al terminar el escrutinio de los Antipersonalistas es de 1774 votos

(Austral)

PARANA, 13.—Ha terminado el escrutinio, obteniendo mayoría el partido radical personalista, quien se impuso por una diferencia de 1774 votos.

Los parciales de Colón fueron:

Irigoyenistas	2.637
Antipersonalistas	3.044

En Feliciano triunfaron los personalistas. Estos sacaron 847 votos contra 884.

En Federación el triunfo correspondió a los antipersonalistas. Consiguieron 1812 votantes contra 1542.

Los totales individuales son los siguientes:

Personalistas—

Angel Baldi	49.559
Roberto Lanús	49.466
Ambrosio Antusi	48.845
Carmelo Astesiano	48.741

Antipersonalistas—

Mihura	47.785
Aguirrezabala	47.681
Marcó	47.554
Eguiguren	47.505

Los socialistas obtuvieron 1915 votos.

Demandas judiciales contra P. de Rivera

(Austral)

MADRID, 13. — El rey Alfonso XIII firmó hoy un decreto por el cual autoriza a las personas multadas por la dictadura primorriverista a iniciar las demandas judiciales del caso, por parecerle injusta tal multa.

Manifestaciones de desocupados en Madrid

(Austral)

MADRID, 13. — Un millar de desocupados realizó esta tarde una manifestación la cual fué desbandada por la policía, sin que se produjeran incidentes desagradables.

Los animales sueltos ocasionan destrozos y además constituyen un peligro

"Potreros" improvisados en algunas zonas del municipio

En algunas partes de la moderna capital de Santa Fe se vive aunque parezca un contrasentido, como en pleno ambiente rural. Es tanta la tolerancia que existe con respecto a los animales sueltos y la pasividad de sus dueños, que los primeros llegan a improvisar "potreros" en boulevares, plazas y otros paseos públicos. Devoran con fruición — pues por lo general son bestias famélicas — el musgo de los jardines, destrozan las plantas y dejan en lamentable estado de higiene los sitios dedicados a esparcimiento del público.

Por el lado oeste de la ciudad, los animales sueltos abundan. Todos los días se los ve pacer tranquilamente en la Avenida Freyre y otros lugares, ocupando los sitios por donde el público debe transitar y estorbando continuamente el tráfico tranviario, pues, entretenidos con la merienda, se ganan en las vías y se resisten a salir aunque los espanten y aturdan a campanillazos. Más de una vez el tranvía tiene que detenerse en obsequio de las bestias para no atropellarlas.

Pero eso no es lo peor. Lo peor es que esas bestias constituyen un permanente pelgiro para el público y sobre todo para las inexpertas criaturas, puesto que si se trata de yeguarizos, al menor descuido se exponen a ser blanco de sus coces.

Hace pocos días, en el mismo barrio oeste, un niño resultó gravemente lesionado en la cabeza por la patada de un equino.

Como esto ha degenerado ya en un abuso intolerable, se impone que los inspectores municipales corten por lo sano, procediendo con energía contra los dueños de esos animales que ambulan por las calles del municipio, en los alrededores, ya que a su exclusivo descuido o negligencia se debe la anomalía que nos ocupa.

Iniciación de las clases de enseñanza secundaria

(Austral)

BUENOS AIRES, 13. — El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria, comiencen el próximo lunes.

Ha sido escuchada nuestra denuncia sobre deficiencias del servicio médico de la Asistencia Pública

LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Una buena medida en salvaguarda y regularidad de los mismos

A raíz de una denuncia aparecida en este diario con fecha 23 de Febrero último, relacionada con una sensible falta del servicio médico en la Asistencia Pública, la dirección general de esa repartición, después de las actuaciones del caso, ha dictado la plausible resolución que insertamos más abajo, en salvaguarda de la eficiencia y regularidad del importante cometido a cargo del cuerpo médico.

Esa resolución, que ha sido aprobada por la intendencia municipal, está concebida en los siguientes términos:

"Santa Fe, Marzo 5 de 1930. — Al Sr. Intendente Municipal. — S.D. — De acuerdo a lo comunicado por esta Dirección General en su nota N°. 135 de fecha 23 de Febrero último, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente transcribiéndole a continuación la resolución dictada en el día de la fecha y que dice: "Vistas las actuaciones sumariales levantadas con motivo de la denuncia hecha pública por el Diario "Santa Fe", de fecha 23 de Febrero último y las constancias existentes en el libro de "Partes", de las que se desprende que en la tarde del día 22 de Febrero el señor Médico de Consultorio de 16 a 18 horas Dr. Alberto Palant hizo abandono de sus servicios de Consultorio a fin de efectuar visitas ordinarias, contrariando a lo determinado en el Inciso c) del Art. 22 de la Ordenanza 2185 y que por otra parte el Sr. Médico Ayudante de Consultorio de 16 1/2 a 18 1/2 horas Dr. Isaac Mehaudy se había negado a atender el Consultorio General, alegando en su favor de que el Sr. Médico Titular se había retirado de la Casa a efectuar visitas ordinarias y como tal comentario no le correspondía hacer a él por cuanto todas las disposiciones reglamentarias son controladas por las autoridades superiores y en ese caso pudo haber hecho constar en el "libro de partes" la infracción cometida por el Sr. Médico Titular pero nunca negarse a atender los servicios de la casa y que por otra parte funda su negativa en virtud de una interpretación equivocada en la reglamentación de los servicios de los señores Médicos Ayudantes, por cuyas razones el Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública en uso de facultades que le son inherentes, RESUELVE:

1o. — Apercibir a los señores Médicos de Consultorio y Médico Ayudante de Consultorio, respectivamente, Drs. Alberto Palant e Isaac Mehaudy, haciéndoles presente que esta Dirección General vería con agrado que en lo sucesivo se sirvan dar estricto cumplimiento a las obligaciones que los cargos les impone.

2o. — Llamar la atención a los Auxiliares de Guardia Don Belisario Salvadores y Horacio Sosa en lo que respecta a la expedición de visitas ordinarias y urgentes.

3o. — Comunicar la presente resolución a la Superioridad, pidiendo la aprobación de la misma.

4o. — Por Secretaría notifíquese a quienes corresponda, vuelva y archívese. — Dirección General, Marzo 5 de 1930.

Firmado: Atilio TISCORNIA, Director. — Julio J. Hiver, Secretario Técnico".

EL ARZOBISPO DE PARIS

El eminentísimo cardenal Dubois, arzobispo de París, en la capilla ardiente. Ante el féretro del meritísimo ciudadano de Francia y príncipe de la Iglesia, desfilaron miles de personas para testimoniar la veneración que los franceses tuvieron por el ilustre prelado desaparecido.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Asistencia Pública

Movimiento general del día 12 de marzo de 1930

Sección Casa Central—

Total de enfermos asistido en consultorio general, 121; id id visitas ordinarias a domicilios, 21; id id urgentes id id, 5; id id médicos, 20; id id efectuados por parteras, 3; id id servicio de ambulancia, 7, de este total a pedido de la policía, 4.

Consultorio Otorrinolaringológico — Enfermos atendidos, 10.

Consultorio Obstétrico Médico — Enfermos atendidos, 5.

Consultorio Antivenéreo — Enfermos atendidos, 77.

Consultorio Lactarium — Enfermos atendidos, 11.

Consultorio Obstétrico Parteras — Enfermas atendidas, 2.

Consultorio Odontológico (Mañana y tarde) — Enfermos atendidos, 12.

Sección Sala de Curaciones—

Heridos atendidos, 1; otros accidentes, 10; curaciones efectuadas, 11; pedido de farmacias, 1.

Sección Farmacia—

Total de recetas gratis, 74; id id pagas, 6; recetas al Hospital J. B. Iturraspe, 1; total de recetas despachadas, 89.

Sección Vacunación—

Vacunados, 2; revacunados, 7; total, 16; certificados de vacuna expedido, 12; certificados de sanidad expedido, 2.

Sección Desinfección—

Desinfecciones, 12, domicilios 1, piezas 3, conventillos 3, piezas 29, bars 15, salón 28, despachos de bebidas 12, water closet 72, coches de plazas 2, automóviles 3, piezas 19, inspección cajones fúnebres 2, prostíbulos 5.

Inspec. Veter. y Substancias Alimenticias—

Total de leche pasteurizada, 27,915 kilos; usina La Unión, industrializada, 1.414 kilos, id La Técnica, id, 810 id; total de leche pasteurizada en las dos Usinas, 2.224 kilos; usina Marzoli, leche decomisada, 207 kilos.

Decomisos y Matadero—

Mercado Central: Carne, 198 kilos; pescado, 23 id; frutas, 170 id; verduras, 200 id; huevos, 3 docenas; embutidos, 5 kilos; aves, 3 yuntas.

Mercado Norte: Carne, 12 kilos; verduras, 160 id; huevos, 2 docenas.

Mercado Sud: Carne, 15 kilos; frutas, 40 id; verduras, 29 id; huevos, 1 docena.

Mercado de Abasto: Frutas, 40 kilos; verduras, 50 id.

Mercado Progreso: Carne, 12 kilos; frutas, 10 id; verduras, 45 id; huevos, 1 docena.

Se sacrificaron: 144 vacunos, tuberculosis 216, novillos 49, lanares 23, tuberculosis 15, porcinos 3.

Se inspeccionaron: 5 fábricas de embutidos, 5 puestos de Abasto, 750 docenas de huevos, 120 yuntas de aves.

Inspección de negocio: 2 grasería, 3 peluquerías, 11 panaderías, 2 confiterías, 3 cafés, 2 lecherías.

Mataderos: Una res de vacuno íntegra por tuberculosis generalizada.

Mercado Norte: Se decomisó una cabeza y una vísceras de cerdo con tuberculosis localizada.

Se decomisó una cabeza y una víscera de cerdo con tuberculosis localizada.

Consejo Gral. de Educación

Sesionó el Consejo

Una sesión laboriosa tuvo el Consejo General de Educación, en el día de ayer, tratándose diversos asuntos de orden administrativo.

Hoy llegará el secretario

El secretario general señor Etchemendy que como es público fuera el lunes a la Capital Federal con el fin de solicitar el pago de la subvención nacional que se le adeuda al Consejo General de Educación, llegará hoy a ésta.

Mañana informaremos a nuestros lectores de las gestiones realizadas por el secretario y el resultado de las mismas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga.—

Vapor inglés Wanstead, madera.

Id. inglés Queensland Transport, material.

Id. N. Americ. A. L. Kut, materiales.

Buques a la descarga.—

Vapor griego Hermes, huesos.

Id. inglés Knight Of The Cros, cereales.

Id. alemán Suzanne Vinnen, rollizos.

Id. N. Americ. Muntropic, rollizos.

Id. belga Antverpia, cereales.

Id. portugués Caneñe, cereales.

Buques a orden.—

Vapor griego Karolos.

Id. Filandés Wainborg.

Buques entrados.—

Vapor alemán Nierlerwald.

Buques esperados.—

Id. noruego South Georgia.

Buques entrados y salidos.—

Vapores nacionales: J. Alberto, Ceres y Sarita L., pasajeros.

Buques a la descarga.—

Lancha Miño, vigas.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos vapores nacionales, J. Alberto, Céres y Sarita L. pasajeros.

Buques a la descarga: Lancha doña Angela M. Envases.

Vapor El Plata, ferretería. San Martín envases.

Buques a la carga: Lanchas Comercio Diamante, varios; María Curtis id.; Ing. Macías id.; 2 Hnos. Ghelfi id.; Amantes María id.; Africa, durmientes; Artemisa id.; Doña Santa C. id.

Vapor Pinguino, durmientes y vinos; Doña Angela id.

INSPECCION GENERAL

Matadero Público Municipal—

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses)	120
Id terneros	14
Lanares	23
Porcinos	1

Decomisos realizados en los Mercados—

Mercado Central: 150 kilos de carne, 25 id de pescado, 6 patos silvestres, 31 huevos, 170 kilos de frutas, 200 id de verduras y 6 id de embutidos.

Mercado Norte: 160 kilos de verduras, 12 id carne, 2 y 1/2 docenas de huevos, 1 cabeza y vísceras de cerdo por tuberculosis localizada.

Mercado Sud: 15 kilos de carne, 19 id de frutas, 29 id de verduras y 15 huevos.

Otras resoluciones—

Fueron puesta a disposición de la Inspección General, para ser remitidas al Sifilicomio del Hospital J. Bernardo Iturraspe a las mujeres: Rosa Ferreyra, Camila Carvallo y Rosa Ledesma detenidas en el negocio de los señores Ringa Hnos. sito en calle Rivadavia N°. 2565 y en el de Isidro Díaz en Rivadavia 2567, Asencio Costa, Carolina Misselli, Margarita González, Nélida Ojeda, Rosa Godoy, Mercedes Caminos y Cándida Maitine domiciliada en calle Salta y Roque Sáenz Peña; Isabel Pérez y Petrona Sánchez Rolón en calle Av. Freyre 2932 y Margarita Campos y Olga Martínez en calle Rioja y Paraguay, todas por ejercer la prostitución clandestina a excepción de la última que ha sido detenida por proxeneta. Se tomarán las medidas tendientes a la clausura de los locales que se expresan y a hacer efectivas las penalidades establecidas en la Ordenanza 1526.

UN ABUSO INCALIFICABLE

Las bombas de estruendo. Lo que nos dice "una madre"

Por considerar muy razonable y atendible la protesta que se formula y por la coincidencia de sus consideraciones con las que algunas veces hemos aducido en estas columnas, al censurar el abuso que se hace de estruendos pirotécnicos molestos para la ciudad en horas intempestivas, reproducimos íntegramente la carta que, sobre ese particular, hemos recibido ayer, subscripta por "Una madre".

Dice así:

Repetidas veces los diarios se han hecho eco de las quejas motivadas por el incalificable abuso de las bombas de estruendo en esta ciudad; creemos que ha llegado al colmo la tolerancia para tan odioso e imprudente medio de información.

En todo sentido nuestra Santa Fe ha progresado y colocádose a la altura de las grandes urbes modernas, pero no puede negarse que aún conserva resabios de aldea, pues, al igual que en los pueblos de campaña, el estampido de las bombas anuncia ya la llegada de los títeres de un circo, ya la partida de taba o el baile social de la "creme".

No podrá negarse que han sido justas las protestas de todos los moradores de la ciudad, por la estúpida ocurrencia de quienes, a media noche y aún después, se permitieron quién sabe si por chiste o por maldad, interrumpir el sueño de todo el vecindario, con el formidable estampido de 20 ó 30 bombas anunciando quizá alguna noticia política o la apertura de un bazar, porque ha de saberse que en nuestra capital las bombas se queman cada vez que sale premiado un billete de lotería, con motivo de la iniciación de las kermesses, de los bazares, además en cuanta reunión política se realiza, que las está habiendo todos los días.

¿Creerán los señores políticos que los 150.000 habitantes de la ciudad no tienen otra cosa que hacer más que estar pendientes de la elección y que todos se desvelan por saber si fué sutano o mengano el del triunfo?

No piensan que hay miles de madres, de niños, de enfermos, de trabajadores, que necesitan del reposo absoluto, del sueño tranquilizador para mitigar el cansancio, la fatiga, el dolor y que cada estampido formidable en el silencio de la noche los hace estremecer y hasta maldecir a quienes tan poca consideración mostraron para con sus semejantes.

Tendrían que estar alguna vez estos señores desconsiderados al lado de un moribundo o encontrarse en un sanatorio u hospital, rodeados de enfermos que claman silencio y paz, para comprender como lo ha comprendido la que estas líneas escribe, cuánto daño hacen los estampidos de las bombas lanzadas ahí a media cuadra, en el comité o en la plaza, con motivo de las reuniones llevadas a cabo últimamente.

Un poco de piedad, señores políticos para la próxima vez, en nombre de estos niños, de estos enfermos, os pide

UNA MADRE.

LA TEMPERATURA DE AYER

El termómetro del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 29°.
Mínima: 17°.